

EXPTE. NÚM.: CONTR- 2022-150787

DESIGNACIÓN ESPECÍFICA DE MESA DE CONTRATACIÓN

El artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, determinan que las Mesas de Contratación estarán compuestas por un Presidente, un Secretario y al menos cuatro vocales, todos ellos designados por el órgano de Contratación.

En virtud de todo lo anterior,

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato del servicio de mantenimiento integral de los ascensores instalados en el edificio de la sede administrativa de la Delegación del Gobierno en Córdoba, en la sede administrativa de la Unidad de Policía adscrita a la Junta de Andalucía y en el edificio de la sede administrativa de la sede de la Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea en Córdoba respectivamente, Expte. núm.: CONTR-2022-150787, a quienes a continuación se indican:

Presidenta/e:

- Dña. Carmen Lucía Calderón Naval, Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea en Córdoba.

Suplente: D. Manuel Antonio Osuna Soto, Secretario General de la Delegación del Gobierno en Córdoba.

Vocales:

- Un representante del Servicio Jurídico Provincial.
- Un representante de la Intervención Provincial de Córdoba.

Secretaría Provincial de Hacienda y Financiación
Europea
C/ Conde de Gondomar, 10
14003 - CÓRDOBA
Teléfono: 957015100 Fax: 957015200
delegacion.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es



| | | | |
|-----------------------------|--------------------------------|---|---------------|
| ANTONIO JESUS REPULLO MILLA | | 03/05/2022 14:01:43 | PÁGINA: 1 / 2 |
| VERIFICACIÓN | NJyGw8zm2eX86G9koODzLbTbYVz0lp | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |



- D. Jesús García Lineros, Titulado grado medio Delegación del Gobierno
Suplente: Sonia Obregón Gutierrez, administrativa Delegación del Gobierno.

- Dña. María del Carmen Rueda Muñoz, Asesora Técnica de Haciendas Locales y Precios de la Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea.

Suplente: *Dolores Gutiérrez Sánchez, Jefa de Negociado Gestión Contratación de la Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea.*

Secretaria/o:

- Dña. Marta García Peláez, Jefa de la Sección de Gestión Económica y Administración General de la Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea.

Suplente: Dña. Rocío Parra Heras, Jefa de la Sección de Contratación de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía.

SEGUNDO.- Publicar el contenido de esta resolución en el perfil del contratante de la Delegación del Gobierno.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO

Fdo.: Antonio Repullo Milla.

| | | | |
|-----------------------------|--------------------------------|---|---------------|
| ANTONIO JESUS REPULLO MILLA | | 03/05/2022 14:01:43 | PÁGINA: 2 / 2 |
| VERIFICACIÓN | NJyGw8zm2eX86G9koODzLbTbYVz0lp | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |